

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 9 de Mayo de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.063

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Dia 5.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto fecha 3, indultando á Casimiro Santa Cruz del resto de la pena de dos años de prision correccional que le impuso la Audiencia de Albacete por disparo de arma.

—Real órden fecha 28 de Abril, nombrando para el registro de la propiedad de Jaen, de segunda clase, á don Vicente Fernandez del Pozo, que desempeña el de Solsona.

—Otras fecha 30 de Abril, nombrando para el de Caspe de tercera clase, á don Manuel Montoro, que desempeña el de Sort, y para los de Seo de Urgel, Santa Fé y Coria, de cuarta, á D. Enrique Llorens, D. Remigio Domenech y D. Emilio Manescau, que desempeñan respectivamente los de Vendrell, Hoyos y Siles.

Gobernacion.—Reales órdenes fecha 30 de Abril aprobando la anulacion de los arbitrios de 500 y 250 pesetas que impuso el ayuntamiento de Madrid á cada tronco de carro fúnebre, y el de 60 á cada carro de mudanza, á cuyas industrias, aparte del recargo del 25 por 100 sobre las tarifas del Tesoro, solo puede imponerse el 5 por 100 del mismo por uso de la vía pública.

Guerra.—Parte de los combates del 29 y 30 de Marzo, sostenidos por la columna al mando del teniente coronel D. Manuel Puyon.

FERRO-CARRIL DE SIERRA ALHAMILLA.

Las riquezas minerales que encierran los montes de nuestra provincia, riquezas que hasta ahora no han sido explotadas por la dificultad de los arrastres á los puntos de embarque y su excesivo coste, se pondrán pronto en camino hácia el mar, merced á la fuerza gigante de la locomotora, que con su penacho de negro humo y su estridente silvido, despertará á estos naturales á la vida de la industria y del comercio, bases firmísimas de la prosperidad de las naciones.

Cuanto mayor es el número de kilómetros de vía férrea que cruza un país, tanto más se desarrolla su cultura y sus adelantos materiales, porque el tráfico y los viajes, hacen desaparecer celos, rivalidades y preocupaciones que han sido causa de sangrientas guerras y de eternas luchas, retrasando el progreso de la humanidad é invirtiendo en el mantenimiento de grandes ejércitos los tesoros que aplicados á las artes benéficas de la paz, habrían ya desde hace siglos transformado la faz del planeta que habitamos, disminuido el pauperismo y quizás evitado las causas que han creado esas escuelas destructoras de todo órden social que proclaman el nihilismo y sus horrores como el Evangelio del porvenir por cuyos preceptos deben regirse las naciones.

Entre todas las provincias de España la nuestra es acaso la única en

cuyas comarcas no ha resonado todavía el eco agudo del silvato de la locomotora, y á una empresa extranjera estaba reservada la gloria de sentar el primer rail de un ferro carril minero, que sin subvencion ni auxilio alguno del Estado, ha de extender sus cintas de hierro desde las orillas del mar hasta las cumbres de Sierra-Alhamilla, entregando á la industria los productos de los inmensos criaderos de mineral que guarda en sus entrañas esa vecina sierra.

Consumida España por las luchas incesantes de nuestros partidos políticos, por la carga pesada de su deuda y por el empobrecimiento que han originado las guerras civiles promovidas por la intransigencia de un clero fanático, no se observan en ella los progresos que en estas materias vemos en los países extranjeros.

En 1870 contábamos con 5.200 kilómetros de vías férreas; al terminar 1877 poseíamos 6.900. Se vé, pues, que en nueve años nuestra actividad solo ha producido un aumento de 1.700 kilómetros, cuando Inglaterra á los 23.400 kilómetros que tenia en 1870 ha añadido 4.000 mas en los mismos nueve años. Francia que tenia 17.700 ha llegado á 24.200 y Alemania que habia ya abierto á la explotacion 18.500 kilómetros, tiene hoy la cifra de 32.000.

En esos afortunados países, la estabilidad de sus Gobiernos, el patriotismo de sus hombres públicos, el respeto y la escrupulosidad con que se cumplen los contratos, alientan á los capitalistas á emprender esta cla-

se de obras; mientras que en España, á las causas que dejamos enumeradas en uno de nuestros anteriores párrafos, debe agregarse tambien como una de las principales que retardan y entorpecen todo proyecto, el complicado expedienteo de nuestras oficinas que aterroriza á cualquiera que se ocupa en esta clase de negocios.

El de que venimos tratando se encuentra ya ultimado y la línea proyectada ha sido declarada de utilidad pública; los planos de las obras se deben á la reconocida competencia de nuestro querido amigo D. José Maria Gomez y comprobado el proyecto facultativo sobre el terreno por los delegados del Gobierno y con su informe favorable ha pasado á la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, quien lo ha despachado favorablemente segun las últimas noticias recibidas, faltando solo la expropiacion de terrenos que ha de atravesar la línea para dar comienzo en seguida á los trabajos.

Creemos que los propietarios no tendrán exigencias desmesuradas y si bien comprendemos que no á todos puede pedirse que imiten el arranque generoso de D. Antonio Durán, el cual ha cedido gratuitamente el espacio que ocupe la vía en las tierras de una hacienda suya, parecenos que es llegado el caso de sacrificar algo en pró de los intereses de nuestro país por cuya prosperidad todos debemos trabajar sin descanso en la medida de nuestras fuerzas, de nuestras lucas y de las riquezas con que Dios, que las da y las quita, nos haya favorecido.

—14—

tros descubridores, nuestros misioneros, debian ver la naturaleza como Adán, al despertarse á la vida, la retrataba inmaculada en el espejo de su conciencia. Por un lado las descripciones de los descubridores y por otro lado las estancias del nuevo Homeero de la navegacion, de Camoens, avivaron el amor á la creacion. Yo atribuyo, quizás sin fundamento, la poesía naturalista de los dos inmortales creadores de Galatea y Titania, poesía excepcional, en su tiempo, á haber ambos á dos bañado sus almas en estas corrientes saludables venidas á Europa desde Asia y América. Mas reconociendo tal mérito á dos géneos culminantes, declaro que el modo propio de sentir la naturaleza en nuestro tiempo nació allá en el siglo de la revolucion y de la crítica, nació en el siglo décimo octavo. Cayéndose á pedazos la sociedad antigua, demolida por los excesos de los opresores y el derecho de los oprimidos, buscó el espíritu la libertad en el seno de la creacion. Poco artista aquel siglo, achaque propio de todos los siglos muy combatientes, huia de las catedrales góticas impregnadas con el incienso de las antiguas creencias, y se lanzaba de un salto á los mares de la nueva vida y á los horizontes de la nueva idea. Y el mismo que encontró en una ciudad helvética materiales políticos para avivar la futura sociedad, encontró en las celestes aguas de Lemán, á orillas de aquel Ródano, que parece, al deslizarse por las calles de Ginebra, como una disolucion de esmeraldas jaspeadas de ópados, al frente de aquellos Alpes con sus cresterías de nieves en las cimas y sus selvas de melezos en las celdas; por aquellos paisajes donde la gracia se hermana con la grandeza, el sentimiento que completa los anhelos por la libertad, el amor á la naturaleza. Y por coinci-

—15—

dencias históricas, en los mismos dias en que el sentimiento de la naturaleza se exaltaba en Europa la idea de libertad vencía en América. Imposible medir cómo han trascendido los viajes de Europa á América y de América á Europa en la ciencia y en el arte. Cuenta Navarrete que, al dejar los Azores nuestras carabelas, maravillado Colon de no encontrar las islas fijadas en el mapa de Toscanelli que le guiaba, quiso dirigirse al Este en cuyo caso hubiera abordado á las costas de Virginia, y Pinzon lo disuadió, impulsándolo hácia el sud-oeste, advertido por banda de papagayos que atisbara y cuyo vuelo cambió los destinos históricos de todo un continente. ¿Qué no decir de aquellos viajes del Nuevo al Viejo Mundo, de Franklin el cual, no solamente ostentaba en sus sienes la corona de sus libertades, sino blandía en sus manos el rayo de los cielos? ¡Ah! Dos descendientes de los antiguos cruzados ceñíanse su espada caballeresca para esgrimirla en América; y dos reyes Luis XVI de Francia y Carlos III de España, los enviaban allende los mares y los sostenian en su empresa. América venida á la vida histórica por una revelacion de la naturaleza, entraba en la libertad moderna por una victoria sobre la naturaleza. Y las imaginaciones exaltadas y los corazones sensibles movíanse al arte, á la elocuencia, á las letras agitados por estos grandiosos espectáculos de la vida física y de la vida moral, agigantándose así los conceptos fundamentales del universo como los conceptos fundamentales de la sociedad.

¡Cuántas bellas obras se han producido al calor de estos sentimientos y de estas ideas en nuestra centuria! Acordaos de aquel breton, nacido al pié de las dolmenes celtas y de las encinas empapadas en el va-

Réstanos manifestar que nuestro querido amigo y paisano, el modesto cuanto inteligente y aplicado D. José María Gomez, está nombrado por la empresa Director Gefe de la línea, y ese nombramiento es una garantía de que esta será en su género una de las mejor concluidas y seguras de España.

Pasado mañana publicaremos otros datos que nos proponemos extractar de la Memoria de dicho proyecto.

El Sr. Gobernador Civil, después de haber estudiado el expediente formado para la suspensión y separación de los concejales del Ayuntamiento de Cantoria, ha decretado la reposición de aquellos en sus cargos, por no encontrar méritos legales que justifiquen la rigorosa medida adoptada por el antecesor del Sr. Molina con los expresados concejales.

Nos complace mucho ver que no se han defraudado las esperanzas que abrigábamos respecto á la rectitud y al espíritu de justicia que distingue al Sr. Molina y confiamos en que continuará por la senda emprendida corrigiendo abusos y anulando las arbitrariedades que todavía quedan en pie, como resultas del mando de esos Gobernadores de *mal génio*, que cambian el baston por una vara de almindro y no saben otra cosa sino dar *palos de ciego* á diestro y siniestro.

Al telégrama que dirigió el señor Alcalde interino de esta capital Don Emilio Perez al Sr. Presidente del Consejo de Ministros con motivo del anuncio oficial del estado interesante de la Reina, contestó ayer el Jefe del Gobierno con el siguiente:

«Presidente Consejo Ministros, al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almería.

S. M. el Rey á quien di oportunamente cuenta del telegrama de V. S., me encarga le dé las gracias en su Real nombre lo mismo que á ese Ayuntamiento que dignamente preside, por la felicitación que ha dirigido con el fausto motivo de la declaración oficial de haber entrado S. M. la Reina en el quinto mes de su embarazo; así como

por los sentimientos de lealtad y adhesión que le manifiesta.»

UN HECHO DE ARMAS.

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega *El Pabellón Nacional* la siguiente carta de su corresponsal en Cuba, en la cual da cuenta del heroico hecho de armas llevado á cabo por fuerzas del primer batallón expedicionario de infantería de marina y del Regimiento de Isabel II.

Dice así: «El 29 de Marzo último, y en ocasión de hallarse marchando con 160 hombre, el coronel Puyon de infantería de marina por los escabrosos montes de Rus, en la jurisdicción de Guantánamos, se encontró con numerosas fuerzas de insurrectos, las cuales, en los primeros disparos, le produjeron 35 bajas.

No por eso se desanimó el citado jefe, y á la mañana siguiente, viéndose rodeado por las fuerzas insurrectas que tendían á copar el pequeño resto de las de su mando, se parapetó con estas en la cresta de la loma titulada de las Doncellas, y manteniendo todo el día 30 un nutrido tiroteo, fué herido dos veces, recibiendo además otra fuerte contusión de bala, cayendo herido también otro de los oficiales y 15 soldados.

En tan angustiosa situación, llegada la noche, sin contar con alimento alguno, faltos de agua y de todo recurso; uno de los soldados se brindó á probar fortuna procurando atravesar el cerco enemigo y dar aviso de la crítica situación en que sus compañeros quedaban.

El día 31 de Marzo fué para este puñado de valientes un día de prueba, mejor dicho de glorioso martirio.

Combatieron sin descanso hacia 60 horas, sin probar bocado, oyendo los tristes lamentos de los heridos, á los cuales habían dado la poca agua que tenían á fin de calmar su fiebre, los héroes atrincherados en la loma, ahogados por el calor y abrasados por la sed, viéronse precisados á beber... sus propios orines.

Ya casi vencido el último día de Marzo creyeron también el último de su vida, la cual estaban decididos á sacrificar en aras del honor militar y del patriotismo, primero que entregarse al enemigo.

Empero la Providencia, que nunca deja de proteger las causas nobles, había permitido que el soldado antes refe-

rido forzara las líneas enemigas, y cuando esta á casi perdida la esperanza, apareció de improviso el animoso brigadier D. Luis de Pando al frente de su columna, el enemigo se asustó, huyó precipitadamente en todas direcciones y los valientes soldados de marina quedaron en salvo, siendo victoreados calorosamente por sus compañeros.

Reconocido el campo se hallaron los cuerpos de algunos individuos que habían sido ignominiosamente macheteados, y más de 30 cadáveres de los insurrectos, cuyas bajas, y otras más sin duda alguna, les habían sido producidas desde la loma de las Doncellas.

Segun se nos ha indicado, el capitán general de Cuba estima debe concederse la cruz laureada al coronel Puyon y al soldado que acabamos de mencionar. Nosotros entendemos que el referido hecho merece ser recompensado con toda largueza, y hasta otorgarse también la corbata de San Fernando al batallón primero expedicionario de marina.»

Noticias Generales.

Madrid 6.

Anoche estuvo el Sr. Sagasta en el hotel de su amigo el señor duque de la Torre, con quien celebró una larga conferencia.

Parece que el general Serrano volverá en breve á sus posesiones de Andalucía.

Los ministeriales decían anoche que el gobierno, lejos de temer un debate político, le desea, y que si las oposiciones no se lo presentan, lo provocarán los ministros al contestar á las interpelaciones de los Sres. Márlos, Carvajal y Alvareda.

Quiéren cerrar las Cortes con una gran votación, y confían mucho en la fidelidad de su mayoría... mucho más que en la fuerza de sus razones.

Anoche á las diez llegó á Madrid la Familia Real procedente de Aranjuez.

En la estación esperaban á SS. MM. el Presidente del Consejo de ministros, el capitán general de Madrid, el gobernador civil de la provincia señor conde de Heredia Spínola y alto personal de Palacio.

Segun se aseguraba anoche, parece que SS. AA. la Princesa é Infantas no verificarán por ahora su proyectado viaje al extranjero.

Anoche se dijo que S. M. la Reina doña Isabel vendría á esta corte con motivo del alumbramiento de la Reina doña Cristina.

Los Sres. marqués de Almanzora y Navarro y Rodrigo, representantes de la pro-

vincia de Almería, se proponen asistir á la próxima Junta de Socorros para apoyar la proposición del general Cassola que pide se mande una comisión á los puntos inundados para examinar las obras realizadas.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

(Conclusion.)

Relacion de las cantidades con que la Junta de Senadores y Diputados ha acordado socorrer á los perjudicados por la inundación del 14 y 15 de Octubre último, con expresion de las fechas de las concesiones y objetos que la motivaron.

PTAS. CTS.

A D. Gaspar Amat, diputado provincial, como delegado del Alcalde de Gador, para muros de defensa en varios pagos colindantes al río Andaráx y rambla de Tabernas, por acuerdo de 1.º de Marzo.	16184
Al Sr. Cura párroco de Tahal, para reparación de la Iglesia de aquel pueblo, segun acuerdo de 5 de Abril último.	4000
Al Sr. Cura párroco de Benitorafe, para el mismo objeto y por igual acuerdo.	5000
A D. Emilio Batllés Benitez, delegado del Alcalde de Uleila del Campo, para la distribución entre los labradores y pequeños propietarios de aquel término, por acuerdo de 28 de Diciembre.	2500
Al Sr. Cura párroco de Huebro, para la reparación de la iglesia de aquel pueblo, segun acuerdo de 5 de Abril.	4000
Al inspector facultativo Don Ricardo Arizcun, para reparación del cauce del pueblo de Fines, como ampliación de su presupuesto para dichas obras, por acuerdo de 5 de Abril.	7062 50
Al Sr. Cura párroco de Benizalon para reparación de la iglesia de aquel pueblo, por acuerdo de 5 de abril.	5000
Al Sr. Cura ecónomo de Nijar, para igual objeto y por el mismo acuerdo que el anterior.	8000
Al Sr. Cura párroco de Lubrin, para igual objeto y por el mismo acuerdo.	4000

por de los sacrificios, que después de evocar las musas cuyas inspiraciones infundieran en la trípode de oro á las pitonisas de Delfos arrullos en el nido de laureles á las palomas de Domona, cuelga su profana lira de cristiano altar, caballero de las antiguas instituciones al par que poeta de las nuevas libertades, enamorado por propio impulso de los ideales modernos y por aristocrática educación de los ideales antiguos, incierto entre dos siglos, sin atreverse á mirar ni el ocaso ni el oriente de las dos edades que batallan en su presencia, náufrago de la mayor tormenta revolucionaria que han visto los tiempos, arriba al suelo de América, cuál Egipto al valle de la Colonna, buscando la paz en aquella naturaleza exhuberante, sentida y descrita por magistral, magistral manera; y allí representa como en escenario apropiado á su grandeza la exhuberancia de su fantasía tempestuosa, los dolores sin tregua y las dudas sin salida, diferenciándose de los primeros que vinieron y adoraron á América, como se diferenciaron del sencillo idilio la trágica hermosura de la culpa. Y para que poseamos todos los tonos de la inspiración naturalista, poseemos también la más cándida de los églogas. ¡Quién no habrá llorado, leyendo los amores de aquellos dos seres aparecidos al abrigo de las montañas que los palmitos coronan; criados en las sendas chozas que los negros sirven; confundidos en su pasión hasta vivir de una misma vida, la cual se absorbe en la naturaleza de tal suerte que miden el día por la sombra de los bosques, y las estaciones por la madurez de los frutos, y la alborada por los gritos de los gallos, y las noches por las hojas del tamarindo, y los años por las cortezas de los troncos, y las estatuas por la copa de los arbustos, como si al borde de

haría René, sino en vulgar trastienda, y, á lo sumo, en ágil partida de caza. Entonces podía pasar un viajero ilustre junto á la catarata del Rhin, objeto hoy de tantas peregrinaciones, sin notar otra cosa que el fragor de sus despeñados caudales. Entonces el bosque de Armida componíase de árboles que ostentaban por troncos humanos troncos; afeites bien impropios, que quitan su naturalidad á la misma naturaleza convirtiéndola en artificiosa y contrahecha. Entonces menudeaban pastoriles volvelas, regocijo de nuestros progenitores y enojo de sus nietos, mas pagados de la verdad natural que de sobrepuestas engañosas.

Digámoslo muy claro y muy alto en honor nuestro. El género ibero despertó el sentimiento de la naturaleza oscurecido por encontradas nubes. Las naves lusitanas hallaron el ya olvidado extremo Oriente, las naves españolas el desconocido extremo Occidente, y con la aparición del Asia, despertada en su sepulcro, y la aparición de América sorprendida en su perfumada cuna, volvióse la tierra verdadera más hermosa que si fuese fingida por la más exaltada fantasía. En mares no surcados y ricos de madre perlas; en costas no exploradas y cubiertas de bosques olorosos y henchidas de oro y plata; á la vista de cordilleras donde los volcanes se mezclan con los ventisqueros y las lavas con los aludes: sobre la corriente de rios descendidos de ignotos manantiales y esmaltados de extraña vegetación acuáticas, cuyas ramas raíces, entrelazándose, forman y desprenden islas de tales flores y aves que las creeriais jardines bajados del paraíso sin mancha para restituir su primera vivienda al hombre sin pecado; en aquella renovación del universo, nuestros navegantes, nues-

Al agente administrativo de la Junta central, para los gastos ocasionados en la distribución de semillas á los pueblos de la provincia, por acuerdo de 10 de Enero.	610
A Juan Lopez, administrador del coche correo, por la conduccion de la Comision de la Junta de esta capital, en la visita á varios pueblos de la provincia, por acuerdo de 15 de Marzo último.	200
A D. Juan Perez Cuenca, por transporte de seis bultos de ropa usada, desde la provincia de Jaen á esta, según acuerdo de 20 de Diciembre.	33
Al Alcalde de Pulpi, para obras de reparacion de urgente necesidad en dicho pueblo, por acuerdo de 18 de Noviembre último.	3500
Al Sr. Cura párroco de Tabernas, para obras de reparacion en la iglesia de dicho pueblo, por acuerdo de 5 de Abril último.	8000
Al personal nombrado por la Junta, por acuerdo de 10 de Enero, para la seccion especial de inundacion, desde el mes de Octubre hasta el 30 de Abril.	3188 57
Al Alcalde de Cuevas, para limpia de acequias y cauces y reparacion de un muro de defensa, por acuerdo de 18 de Noviembre último.	5000
A D. Simon Gimenez, contratista de las obras de prolongacion del muro de defensa del rio Almanzora, en la ciudad de Cuevas, por acuerdo de 29 de Noviembre último.	13777 01
Al Alcalde de Antas, para limpia de acequias y reparacion del camino á Vera, por acuerdo de 18 de Noviembre último.	1000
Al Alcalde de Zurgena, para reparacion de un muro, reconstruccion de una rampa y limpia de acequias, por acuerdo de 18 de Noviembre.	1500
Al Alcalde de Arboleas para limpia de acequias, por acuerdo de 18 Noviembre.	250
A D. Francisco Gimenez Ramirez, por autorizacion de Cristóbal Aznar Simon para reconstruccion de una barraca en término de Serbas, con arreglo á las bases de la Junta de 3 de Diciembre último.	83 43
Al mismo por autorizacion de Joaquin Fernandez, vecino de Serbas, para igual objeto y con arreglo á las mismas bases.	83 33
A la viuda de Cayetano Segura, madre de los huérfanos de Nijar, conducidos á Madrid por orden de Junta, fecha 19 de Noviembre.	250
Por desembarque de los bultos remitidos por la Junta de los vecinos de Madrid á los inundados de esta provincia.	31 65
TOTAL.	242897 89

RESÚMEN.

Importan las cantidades extraídas de la Comision del Banco hasta la fecha. 242897 89
 Id. las repartidas por acuerdos de la Junta Central. 242897 89
 Almería 4 de Mayo de 1880.—El Gobernador, Bartolomé Molina.

Gacetas.

Al César lo que es del César.
 —Ahora resulta, por la cuenta que estamos publicando, que la provincia de Almería no ha recibido hasta la fecha más que 242.897 pesetas 89 céntimos, ó sean 48.500 y pico de duros de los 22 ó 23 millones de reales que lleva recaudados la Junta de Madrid.
 Si esto les extraña á los representantes de Murcia, pudieran llevarse todo. Una cosa es pedir que se justifique hasta

el último céntimo, como es justo, pues la distribución de estos fondos merece una especial atención de parte de las personas que los distribuyen, y otra creer que aquí hemos absorbido la mayor suma de esos 22 ó 23 millones, cuando todavía, incluyendo la cantidad apartada para los pósitos, no llega á obtener la provincia de Almería siquiera la décima parte de lo recaudado.

Reflexiónese ahora lo que habrán tomado los pobres cuando, si deducimos 13.000 duros que se han distribuido entre los curas párrocos para reparacion de daños que se dicen causados en las iglesias y el importe de las obras de composicion de cauces y caminos, apenas los verdaderos necesitados, esos que no han tenido influencias ni relaciones, que no saben escribir ni hacer solicitudes, han percibido la menor cantidad que remedie los desperfectos causados en sus pequeñas heredades. Es necesario que en lo sucesivo esto no ocurra; ese dinero es para los pobres arruinados, para los huérfanos, para las viudas, para librar de la prostitucion y del crimen á los hijos de los desdichados que perecieron arrastrados por las aguas, no para que cuatro mangoneadores hagan de cualquiera manera un expediente justificativo de ruinas en la iglesia de L. de T. ó de N., y distraigan de su verdadero objeto los fondos que los donantes dieron para los pobres, para los pobres, PARA LOS POBRES.

Y téngase en cuenta que tampoco contamos los 12 ó 14.000 duros que ha recaudado la Secretaría de Cámara de este Obispado, y cuyas cuentas no se han publicado todavía con todos sus pormenores.

El Alcalde actual Sr. D. Emilio Perez Ibañez se ha propuesto encauzar la administracion desastrosa que se venia notando en el Ayuntamiento de esta ciudad, y al efecto ha firmado ya los libramientos de Junio del año anterior, que han quedado satisfechos ayer. También ha mandado estender los libramientos de los médicos titulares, personal y material de escuelas, etc. etc., con el objeto de nivelar todas las clases hasta el mes de Febrero ó Marzo del año actual. Para ello ha tenido que desterrar compadrazgos y abusos que venian á perjudicar los intereses del Municipio, haciendo que cada cual cumpla con su cometido y satisfagan religiosamente los débitos que se hacian al Ayuntamiento. Gracias á estas medidas van á nivelarse todas las clases que cobran del presupuesto Municipal, lo cual nos parecia imposible de realizar.

El Sr. Alcalde habrá hecho un verdadero milagro en esta ocasion, si lleva á cabo todo lo que decimos; y así como somos los primeros en censurar todas aquellas medidas que son dignas de censura, también debemos ser los primeros en aplaudir los resultados que da una autoridad ilustrada y que demuestra los mejores deseos para que sus actos no revistan la ilegalidad á que nos habiamos acostumbrado, viviendo en una completa irregularidad.

Y vean nuestros detractores cómo nosotros acostumbramos á hacer justicia á todo el mundo y decir la verdad siempre que tenemos ocasion.

Nuestra oposicion, no ha sido ni es sistemática; es que nuestra paciencia se habia agotado ante el espectáculo que ofrecia la administracion Municipal que, pudiendo cubrir sus compromisos tenia todos los servicios abandonados, hasta el punto de poner á dieta á los sepultureros, los cuales cobrarán hoy las cinco mensualidades que se les adeudaban.

Con que quedamos en que debemos aplaudir lo bueno y censurar lo malo donde quiera que esté, sin que nadie nos pueda desmentir, pues los hechos son y serán siempre mas elocuentes que nuestras palabras, y cuando ayer era una ruina, por no decir un verdadero lío, lo que pasaba en el Municipio con los acreedores, hoy se ha visto que, como deciamos dias pasados, cuando la masa encefálica se ha mejorado, el estómago y todos los demás órganos y miembros del cuerpo han quedado bien.

Suspendida.—La corrida de novillos que habiamos anunciado se celebraría hoy á beneficio de los establecimientos de Beneficencia, no podrá efectuarse hasta el próximo domingo 16 del corriente, en atención á que el ganado que habia de lidiarse esta tarde no ha llegado por el mal tiempo que ha reinado en los dias anteriores.

Lo sentimos.
Merced á las gestiones de algunas personas se ha conseguido que la banda de música municipal acompañe á misa todos los dias festivos á las fuerzas de esta guarnicion, las cuales asistirán al incremento sacrificio á uno de los templos de Santiago ó San Pedro. Este incentivo hará concurrir á muchas de nuestras bellas paisanas que al par que cumplen con sus deberes religiosos, tendrán la satisfaccion de escuchar los armoniosos ecos de nuestra banda que está reputada como una de las mejores de la provincia.

Subasta.—El dia 20 del presente mes, á la una de la tarde tendrá lugar simultáneamente ante el Gobernador civil

de esta provincia y la de los Alcaldes de Berja y Adra, asistidos de los Administradores de Correos de los mismos puntos, la subasta para la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Almería y Adra sirviendo á Ventorrillo de la Gangoza, Venta de Carcaos, Venta del Olivo, Dalías, Algibe de la Cruz y Berja, bajo el tipo máximo de 7.300 pesetas.

La distancia de 62 kilómetros que comprende esta conduccion debe ser recorrida en seis horas.

Las condiciones de la subasta están insertas en *El Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 6 del presente mes.

El soldado licenciado del Regimiento de Alava Manuel Roman Dominguez se presentará en el Gobierno Militar á recoger unos documentos que le interesan.

La antigua y acreditada casa editorial de Medina acaba de publicar en un precioso tomo en 8.º con una bonita cubierta á dos tintas la interesantísima obra de V. Wilder titulada «Beethoven», sus dias de gloria y sufrimiento, esmeradamente traducida por los Sres. Marañón y Medina, que indudablemente ha de tener gran éxito y ha de agradar á los artistas y amantes de las bellas artes, por el mérito é interés de la obra, que es sumamente curiosa, y por la esmerada edicion. Su precio es dos pesetas en toda España, y se halla de venta en todas las librerías y en la casa editorial de Medina, calle de San Nicolás 11, Madrid.

Minas.—D. José Andrés de Iniza Urcelay, vecino de Cuevas, ha solicitado con fecha 20 de Abril último, la propiedad de ocho pertenencias mineras con el nombre de «La Vascongada», mineral plomizo, sita en sierra Alhamilla, paraje que llaman cañadas del Pozo, término de Nijar.

D. Antonio Punzon y Zapata, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 16 del mismo mes, la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «San Cristó de la Caña», mineral plomizo, sita en terreno de D. Manuel Sanchez Arjona, en sierra Alhamilla, paraje que llaman Joya del Pedregal, cerro del Oro, término de Almería, y nueve pertenencias mineras con el nombre de «Santísima Faz», mineral hierro, sita en terreno de doña Maria del Mar Almansa, en sierra Alhamilla, paraje que llaman la Cruz del Muerto, término de Almería y Nijar.

D. José Agea Ortiz, vecino de esta ciudad ha solicitado la propiedad de 11 pertenencias mineras con el nombre de «El Inglés», mineral hierro, sita en Sierra Almillá, parajes nombrados barranco del Muerto y Romeral, terreno realengo, término de Rioja.

D. Francisco Manuel Casas, vecino de Illar, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Triunfo», mineral hierro, sita en terreno comunal y parte de labor cuyo dueño se ignora, paraje que denominan Ladera de Pesca, término de Instincion.

Llamamos la atencion sobre el anuncio de las Aguas de Loeches, medicamento eficazísimo de buenos resultados.

Donativos.—La junta provincial formada en Cáceres para atender á las desgracias producidas por la inundacion en Murcia, Almería y Alicante, bajo la presidencia de D. Joaquin Muñoz Bueno, ha recaudado hasta Marzo último la extraordinaria suma de 20.189'31 pesetas.

Esta suma ha sido puesta íntegramente á disposicion del señor cardenal Benavides, como presidente de la Junta de Socorro.

A probarlo.—Dice un periódico que se ha descubierto y comprobado un medio muy sencillo de obtener una gran intensidad de luz clara y limpia en las lámparas de petróleo. Se reduce á poner agua en el aparato hasta la mitad y encima el petróleo, lo mismo que se hace con las lámparas de aceite llamadas mariposas, con lo que aumenta la luz, no se requema la torcida y se obtienen otras ventajas.

Efeméride.—Dia 9.—1841. Instituyeron en Barcelona la sociedad médica de emulacion.

Dia 10.—1559. Enrique II de Francia es muerto en un torneo por el conde de Montgomery.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
Ninguno.
DESPACHADOS.
Para Algeciras laud español Delmir.
Para Cádiz goleta española Paquita.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.
 En la Rambla de la Pescadería y del Obispo, contigua á la Huerta de Campos, se acaba de abrir al público una nueva fabrica de gaseosas, expendiéndose estas á precios muy arreglados.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA DE HOY.

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	237'00	} 237 00
Idem por arbitrios.	» »	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	67'50	} 86 10
Idem por arbitrios.	18'60	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	55'80	} 66 07
Idem por arbitrios.	8'27	
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	8'58	} 10 98
Idem por arbitrios.	2'40	
Matadero.		
Por carne.	43 40	
Total.	443 55	

Almería 6 de Mayo de 1880.—El Alcalde interino, Emilio Perez.—El Visitador, Andrés Alonso.

MADERAS.

Se acaba de recibir una partida de madera de Flandes, que se vende sobre el muelle á razon de 18 y 19 rs. tablon regular y los de 7 pulgadas ancho á 11 y medio reales las 5 varas.
 Para mas informes casa de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12.

MINA «SAN ANTONIO Y CONSTANCIA» sita en Sierra Alhamilla, término de Rioja.

Conviniendo á la Sociedad de partido de dicha mina, explotar las grandes masas de mineral de hierro que contiene la espresada, admite proposiciones para la venta de los mismos, siendo preferido el que propenga adquirirlos en la boca mina al que lo haga por el mineral en bordo.

También se admiten para la venta de unos cien quintales de mineral plomizo con ley de plata, que se halla depositado en la ya mencionada mina; dichas proposiciones deben ser presentadas en casa del Presidente que suscribe, Paseo del Príncipe número 25, bajos.

Almería 5 de Mayo de 1880.—El Presidente, José M. Castillo.

MINA REPUBLICANA.

Se dá á partido la mina Republicana, situada en los Caracolillos, término de Almería, lindando con el Dulce Nombre.

Las personas que quieran hacer proposiciones se dirigirán á la calle de Murcia, núm. 6.

DIAZ.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1.
 ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombreros encontrarán sus muchos favoreedores un gran surtido de géneros del país y del extranjero en toda forma de novedad.

ALMACEN DE AZULEJOS (LOSETAS),
 calle Real, 21.

Clases inmejorables, á 9, 10, 11 y 12 rs. docena.
 Horas de venta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

DE ÚLTIMA MODA.

En el Establecimiento de los señores Abad y Fernandez, se acaba de recibir un magnífico y elegante surtido de abanicos de última novedad á precios sumamente baratos.

7. BERMUDEZ, 7.

PANADERÍA DEL SOL.

PLAZA DE MARIN, NÚM. 8
 Dicho establecimiento empieza á confeccionar desde este dia una clase de pan pinchado blanco, al precio de seis reales pico.
 En el mismo establecimiento se sigue confeccionando el de despensa superior al precio de 30 rs. arroba ó sea á 7 y medio rs. pico.

DIARIO DE AVISOS.

REALIZACION.

GRAN ALMACEN
DE

CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA

16. TIENDAS, 6.

MANUEL RUEDA.

El mas surtido y mas barato.

LAS SILLAS Á 26 REALES.

MAGASIN DES DEMOISELLES.

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, nvo de des para piano y canto albums de labores. Hojas de confecciones. corchete y redecillas y patronos, etc., etc.

Por la coleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patronos, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la *Perla anti-gastral-gica* del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal.

Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRÍD.

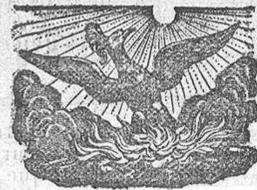
AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15 bajo Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

COMPANIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centigrado; 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-termalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-terápico.

Habitaciones para hospederia dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruages para trasporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades á los enfermos.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de hedor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco al apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de déjarsela reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una granada postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia delgado de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos medicos que se han ocupado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que affige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Urriach, Sres. Ferrer y C.º, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uizarrun, en Madrid.

Sres. Scott y C.º, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor Sres. Antonio Busquets y Durán; y G.º, Fnormiguera, Barcelona. Al por menor en todas las farmacias á 14 rs. frascó.

En Almeria, Farmacia de Quesada.

RAMON LOPEZ GALVEZ.

Dueño del Arca de Noé, en la calle de las Tiendas, ofrece al público un

Depósito que ha establecido de Dinamita, cápsulas y cinta ó mecha para la misma.

Tambien se venden polvos para matar moscas.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.— Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR

DE LUIS Y COMPAÑIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapicocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka superior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almeria y su provincia D. Eusebio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.